

INTERVENCIONES DE MÉXICO EN LA 71º REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR).

Ginebra, Suiza, del 6-8 de marzo de 2018

TEMA 3. INFORMES REGIONALES: LAS AMÉRICAS.

Gracias señora Presidenta,

- Mi delegación se suma a la declaración pronunciada por Brasil, en nombre del GRULAC.
- Quiero iniciar agradeciendo al ACNUR por los informes de sus actividades regionales. Como está reflejado en el informe sobre Las Américas, en 2017 se mantuvo **al alza** el número de personas con necesidades de protección internacional en la región.
- En el caso de México, la cifra anual de solicitantes fue de **15 mil personas**, lo cual representa un aumento del **700%** en los **últimos 5 años** e incluye a nacionales de los países del Norte de Centroamérica, así como de Venezuela, El Caribe, África y Asia.
- Resultado de nuestra larga **tradición de refugio** y coherentes con **nuestra responsabilidad internacional**, México seguirá manteniendo una **política progresista y de apertura** hacia las personas con necesidades de protección.
- En colaboración con el ACNUR y otros actores relevantes, continuaremos trabajando para atender los **desafíos** que este incremento representa para las autoridades nacionales, en ámbitos como **acceso** al procedimiento; **agilización de trámites**; fortalecimiento de la atención a **poblaciones vulnerables**; y ampliación de **alternativas a la detención** administrativa.
- Reconocemos la visita de trabajo que la señora **Kelly Clements**, Alta Comisionada Adjunta, realizó a México el mes pasado, en la que tuvo la oportunidad de conocer los programas y servicios que instrumenta la **sociedad civil mexicana** en nuestra **Frontera Sur**. Coincidimos con su apreciación sobre el valioso esfuerzo que estas organizaciones humanitarias realizan todos los días para brindar ayuda a los refugiados.

Señora Presidenta,

- El mes pasado, los países de América Latina y el Caribe nos reunimos en Brasilia para evaluar avances en la implementación del **Plan de Acción de Brasil**, a tres años de su adopción. En esta misma ocasión, celebramos una consulta sobre el **Pacto Mundial para los Refugiados**, la única región que a la fecha lleva a cabo un ejercicio similar, lo cual da cuenta de nuestro alto compromiso con este proceso.

- Como resultado de la consulta, adoptamos “**Los 100 Puntos de Brasilia**”, un repositorio de 100 experiencias prácticas de la región como insumo para el Pacto Mundial.
- Estimamos que “Los 100 Puntos de Brasilia” permitirán **informar** las consultas formales del Pacto Mundial, pero también **inspirar** a otros Estados, mediante prácticas y ejemplos concretos de **solidaridad y cooperación** regional en favor de los refugiados y las comunidades que los acogen.
- En el mismo sentido que los comentarios de la Directora de la Oficina para Las Américas del ACNUR, consideramos que la experiencia acumulada de la región puede servir como **modelo de una verdadera responsabilidad compartida**, que trasciende el debate entre países de origen y de acogida, entre donantes tradicionales y receptores de ayuda, garantizando así la protección de las personas que se ven obligadas a abandonar sus países y el logro de soluciones duraderas. **Creemos que esta es la aportación más tangible de nuestra región al proceso global.**

TEMA 4. ADMINISTRACIÓN, CONTROL FINANCIERO, SUPERVISIÓN Y RECURSOS HUMANOS.

Gracias señora Presidenta,

- Mi delegación quisiera expresar su preocupación por el creciente número de casos detectados que involucran actos de **explotación, abuso y acoso sexual**.
- Al respecto, nos gustaría tener mayor claridad sobre tres aspectos: ¿cuáles son las **sanciones** específicas para los funcionarios que son encontrados responsables? ¿A **qué nivel** se han detectado la mayor incidencia de casos? Y ¿qué acciones se tienen previstas en la gestión de **recursos humanos en el terreno**?
- Resulta inquietante saber que sean los refugiados quienes se enfrenten a estas desafortunadas situaciones y que no exista la protección suficiente, tanto por parte del ACNUR, como del país sede.
- Alentamos al ACNUR a seguir trabajando en medidas que permitan **prevenir** situaciones de abuso, garantizar la **protección de los testigos** e impulsar una **política de tolerancia cero**.
- Asimismo, agradecemos todos los esfuerzos que la Secretaría estime necesarios para brindar mayor **transparencia** a los Estados sobre sus acciones y asegurar **acceso a la justicia para las víctimas**.

TEMA 5. COORDINACIÓN: ACTUALIZACIÓN ORAL DEL MARCO DE RESPUESTA INTEGRAL PARA LOS REFUGIADOS (CRRF)

Gracias señora Presidenta,

- Quiero iniciar agradeciendo al ACNUR por brindar información útil y actualizada sobre el **Marco de Respuesta Integral para los Refugiados**.
- Para México, ser uno de los **13 países** que participan actualmente en la instrumentación piloto de este Marco ha sido, además de un privilegio, una experiencia nacional positiva y constructiva. Nos ha permitido evaluar, bajo un **enfoque interinstitucional e intersectorial**, tanto avances como brechas existentes en el cumplimiento de nuestros compromisos regionales e internacionales en materia de refugio.
- De manera particular, el Marco regional (MIRPS) ha sido un catalizador de acciones para ofrecer **soluciones duraderas** a las personas reconocidas como refugiadas. México adquirió con el MIRPS un renovado compromiso con la **integración local** de los refugiados, a través de garantizar su acceso a servicios y programas de salud, educación, vivienda, empleo e inclusión financiera, que fomenten su **autosuficiencia y empoderamiento**.
- Al mismo tiempo, el MIRPS nos permitió identificar brechas para lograr una **participación efectiva de la sociedad civil y el sector privado** en las respuestas a los refugiados. Actualmente analizamos diferentes opciones para crear un ecosistema que favorezca su plena participación.
- En estas importantes tareas, estimamos necesario seguir contando con el apoyo del ACNUR y otros actores relevantes, a través de asistencia técnica y el intercambio de buenas prácticas y ejemplos de asociaciones exitosas.
- Como lo han señalado algunas delegaciones de países del continente africano que implementan el Marco Integral, es crítico **garantizar recursos suficientes**, tanto técnicos como financieros, que contribuyan a su efectivo seguimiento.
- Agradecemos los esfuerzos que el ACNUR ha realizado para incrementar la **visibilidad del MIRPS**, mediante consultas para mantener actualizados a los actores interesados sobre los principales **avances, retos y oportunidades** en su implementación.
- Consideramos que estas acciones, como las reuniones sostenidas recientemente en Ginebra, Bruselas y Madrid, son importantes, ya que además de promover mayor **transparencia y rendición de cuentas**, contribuyen a nutrir el **interés y compromiso** de los actores participantes, principalmente los **donantes**, cuyo papel es fundamental.

- Quisiera concluir solicitando al ACNUR sus amables comentarios sobre las medidas previstas para la siguiente etapa en la instrumentación del MIRPS, consistente en desarrollar **mecanismos de cooperación regional y responsabilidad compartida**.
- En segundo lugar, quisiéramos saber qué avances se han alcanzado en la **construcción de un espacio de seguimiento** para el MIRPS al interior de la Organización de Estados Americanos.